EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.01.2025	Primera-Nacional	16

COMISIÓN AMBIENTAL

Preparan fallo sobre vaquita marina

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gtmm.com.mx

Tras realizar una visita de campo a México a mediados del mes de septiembre y encabezar amplias consultas con todos los sectores involucrados, el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), órgano creado al amparo del T-MEC, entregará el 10 de febrero el borrador del Expediente de Hechos, sobre presuntas omisiones del gobierno de México en su legislación ambiental para proteger a la vaquita marina de la extinción.

El documento que contiene las conclusiones de la investigación a fondo realizada con base en el capítulo 24 del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, dedicado al Medio Ambiente, requiere el aval de dos de los tres países representados en el Consejo de la CCA, para quedar firme y ser puesto a disposición del público en general.



Los estudios de la CCA apuntan a que México no ha hecho mucho en favor de la vaquita marina.

8 EJEMPLARES de la vaquita marina todavía podrían estar vivos, de acuerdo con los especialistas.

La petición ante la Comisión para la Cooperación Ambiental fue ingresada desde el 11 de agosto de 2021 por el Centro para la Diversidad Biológica, el Instituto de Bienestar Animal, el Consejo de Defensa de los Recursos Naturales y la Agencia de Investigación Ambiental.

En sus argumentos, las organizaciones advirtieron que el gobierno mexicano no aplica en forma efectiva sus disposiciones ambientales.

